

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
 En los demás puntos 5 « trimestre  
 Fuera de España.... 15 « »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencio-  
 nales, haciendo efectivo su importe  
 adelantado. No se devuelven orijinales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico,  
 Reclamaciones y correspondencia, á  
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redac-  
 cion se anunciará gratis, publicándose  
 un juicio crítico si se juzga conveniente

**BAÑOS**  
 de Ntra. Sra. de Orito.  
 EN MONFORTE  
 PROVINCIA DE ALICANTE.  
 Aguas clausurado-sódico-ferrugino-  
 so-azoado arsenicales. Premiadas  
 en la exposición farmacéutica  
 celebrada este último año en  
 Madrid.

Temporada oficial desde 1.º de Junio  
 á 30 de Setiembre.  
 Son una panacea para la diátesis,  
 herpética, escrofulosa, y sus diferen-  
 tes manifestaciones, el infarto crónico  
 de los órganos interiores, pulmón, hí-  
 gado, bazo y matriz, los catarros cróni-  
 cos de cualquiera de las mucosas; la  
 anemia y clorosis y la apepsia ó dis-  
 pepsia, atómicos ligados á grandes ca-  
 quexias. Las úlceras sordidas ó atóni-  
 cas de la piel, y sobre todo, esos esta-  
 dos de pauperismo orgánico debidos á  
 grandes privaciones ó excesos en la  
 vénus que determinan una vejez pre-  
 matura, siendo su consecuencia la im-  
 potencia y esterilidad, las cuales desa-  
 parecen con el empleo metódico de es-  
 tas aguas, adquiriendo los individuos  
 la robustez y fuerza de la juventud mas  
 vigorosa.

**Medios de transporte.**  
 La proximidad de la carretera de  
 Alicante á Ocaña, y la línea férrea de  
 Madrid á Alicante, son las principales  
 vías de comunicación de que pueden  
 disponer los bañistas, que encontrarán  
 carruajes á propósito, tanto en Novel-  
 da como en Alicante, á la llegada de  
 los trenes, para su traslación cómoda y  
 rápida al Balneario de «Ntra Sra. de  
 Orito.» Hay fonda y casas para vivir  
 en familia.

El que desee más antecedentes, pue-  
 de pedir la luminosa memoria que so-  
 bre estas aguas publicó el acreditado  
 médico cirujano D. Vicente Navarro,  
 la que se facilitará gratis pidiéndola  
 al Administrador de los baños de Orito,  
 Monforte. (Provincia de Alicante) ó á  
 D. José Soler y Sanchez, farmacéutico,  
 plaza San Cristóbal, 12, Alicante.  
 Hay habitaciones para vivir en fa-  
 milia desde el ínfimo precio de 4 rea-  
 les á 16.  
 Los cubiertos en la fonda, han su-  
 frido una rebaja, lo mismo que las ha-  
 bitaciones, que se alquilan hoy á 4, 6  
 y 10 reales.  
 La fonda está á cargo de una perso-  
 na en extremo competente, el acredi-  
 ado cocinero D. José Blasco.

**NUOVO ADELANTO**  
 EN FOTOGRAFIA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de  
 Bailén, núm. 4, tiene el gusto de par-  
 ticipar al público que emplea un nue-  
 vo método instantáneo por el que los  
 retratos de los niños salen con más  
 equidad y perfección.

**DEPOSITO DE MADERAS**  
 del Norte y de carbon de piedra.  
 En este mismo depósito se ha reci-  
 bido una importante partida de caoba  
 en jaseñas, de calidad superior.  
 Calles del Babel, Bóvedas y Cid.  
 P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-  
 sentante, D. Amandó Alberola.

ALICANTE 17 DE JUNIO 1883.

**INTERESES COMERCIALES.**

Aunque nuestro estimado compañe-  
 ro *El Eco de la Provincia*, vuelve á  
 hablar de los conocimientos de em-  
 barque, lo hace bajo otro punto de vis-  
 ta, porque, indudablemente, le han  
 convencido los argumentos de *La Li-  
 bertad*, y acaso, también, los nuestros.  
 Así debemos interpretarlo, desde el  
 momento que abandona el tema pro-  
 puesto en forma de pregunta, para la-  
 mentar amargamente que las deficien-  
 cias de las actuales *Ordenanzas de*  
*Aduanas*, sean para el comercio de  
 buena fe, otra espada de *Damocles* sus-  
 pendiente sobre su cabeza. Circunscrito  
 el asunto al articulado unas veces ab-  
 surdo, otras irritante, y casi siempre,  
 injusto y vejatorio, de esas *Ordenan-  
 zas*, desde luego nos colocamos de par-  
 te de *El Eco*, reconociendo todos los  
 vicios, todas las faltas y todas las tra-  
 bas que el colega quiera que reconoz-  
 camos, y como él, pedimos y anhela-  
 mos, que en beneficio de una clase tan  
 digna de respeto y de consideración  
 como el comercio, sean reformadas  
 con arreglo á un espíritu expansivo y  
 liberal, que no considere á los comer-  
 ciantes como defraudadores de los in-  
 tereses públicos y no se oponga al des-  
 arrollo absoluto de sus transacciones,  
 por medio de una enmarañada red de  
 trabas insufribles y de entorpecimien-  
 tos, en cada uno de los cuales vá unida  
 una penalidad más ó menos importan-  
 te, á capricho del juicio claro ó oscu-  
 ro, de los jefes de la Administración.

Este, es uno de los temas que nos  
 ha absorbido la atención en muchas  
 ocasiones, para lamentar que nuestros  
 legisladores y nuestros gobernantes  
 agucen de tal manera su ingenio en  
 directo y grave perjuicio del comer-  
 cio, que tanto y en tan gran cantidad  
 contribuye á sostener las cargas del  
 Estado.

Conformes, pues, en la imprescin-  
 dible necesidad de una reforma radi-  
 cal, no creemos necesario aclarar cier-  
 tos errores en que incurre nuestro es-  
 timado colega *El Eco*, en el tercer pá-  
 rrafo del artículo á que tenemos el gos-  
 to de contestar, porque siempre debe  
 dejarse lo secundario, por lo preferen-  
 te. Por ésta razón, vamos á fijarnos  
 ligeramente en ésta pregunta, con que  
 termina su escrito:

«Pues bien: nosotros rogamos á *La*  
*Libertad* y á *EL GRADUADOR*, que nos  
 expliquen como dentro de las 72 horas  
 de la presentación del manifiesto del  
 buque, ha de recibir el comisionista  
 una documentación que puede variar  
 según el criterio de cada Administra-  
 dor y que le ha de ser facilitada por el

consignatario, que muchas veces resi-  
 de en puntos que se hallan fuera de la  
 red de ferro-carril, y que nos digan  
 también qué deberá hacer ese comi-  
 sionista portador de un conocimiento  
 cuando tenga que efectuar las opera-  
 ciones referentes á bultos de tejidos  
 ya que por lo visto, no es suficiente la  
 solvencia de una casa, que supone  
 crédito y respetabilidad muy superio-  
 res eiertamente á la suma á que pue-  
 dan ascender los derechos de arancel,  
 cuya percepción y afianzamiento es á  
 nuestro juicio la única y eselusiva mi-  
 sión de las Aduanas.»

*El Eco*, parte de un principio erró-  
 neo.

¿Porqué ha de ser precisamente den-  
 tro de 72 horas, cuando un comisi-  
 onista reciba los documentos que le  
 han de constituir en posesión de la  
 mercancía que representan?

Nó, querido colega. Generalmente,  
 el dueño de uno ó más bultos, recibe  
 el conocimiento de embarque con al-  
 gunos días de anticipación al de la lle-  
 gada del buque al puerto de su desti-  
 no; por lo tanto, tiene tiempo suficien-  
 te para salvar las dificultades que la  
 Ley le presenta.

Cuando se trata de tejidos, como pa-  
 ra nadie—y ménos para el comer-  
 ciant—es un misterio la escrupulo-  
 sidad inquisitorial que observan las  
 Aduanas, el tratante ó fendero que  
 hace un pedido al extranjero, tiene  
 buen cuidado de advertir á la fábrica  
 expedidora, el punto á donde debe re-  
 mitir el género y nombre de la perso-  
 na á cuya orden debe ser consig-  
 nado.

Dada la confusa legislación de Adua-  
 nas y al raudal inacabable de decretos  
 y de reales órdenes que emanán del  
 Ministerio y de la Dirección General,  
 alterando esencialmente, lo que no  
 puede ser alterado sino en virtud de  
 otra Ley, preciso es sujetarse á esas  
 disposiciones y resignarse á seguir  
 protestando..... inútilmente.

**A LOS NAVEGANTES.**

Es importantísima la comunicacion  
 oficial que el misisterio de Marina de  
 los Estados Unidos ha pasado á las co-  
 mandancias marítimas y escuelas de  
 náutica, así como á la inmensa mayo-  
 ría de los más notables periódicos,  
 tanto europeos como americanos; y,  
 por consiguiente, y atendiendo á los  
 beneficios resultados que á los na-  
 vegantes puede reportar, nos apresu-  
 ramos, con la mayor complacencia, á  
 reproducirla en nuestras columnas.  
 Dice así, la citada comunicacion:

«Los diarios del Perú y algunos de  
 Chile, hacen saber que el vapor inglés  
*Santa Rosa* chocó con una roca sub-  
 marina en su viaje de Pacamayá al  
 Callao, donde estuvo en peligro de

perdersa. El escollo se divisa á 15 mi-  
 llas de tierra.

La roca en que chocó el *Santa Rosa*,  
 es un peligro muy insidioso para la  
 navegación y digna de ser fijada con  
 proligidad, á fin de que los buques que  
 frecuentan esas aguas puedan elu-  
 dirla.

Segun antecedentes, desde mediado  
 del siglo pasado se viene hablando de  
 una roca que se ha denominado «Hér-  
 cules,» á la cual se le asignan las dos  
 disposiciones siguientes:

- 1.º 10'20'30, latitud Sur, y 70'15  
 longitud Oeste, Greenwich.
- 2.º 10'40 latitud Sur, y 78'28'20,  
 longitud Oeste, Greenwich.

Estos peligros han sido buscades en  
 numerosas ocusiones por distinguidos  
 marinos europeos y americanos, sin  
 éxito; mas el hecho tangible del vapor  
*Santa Rosa*, exige una verdadera in-  
 vestigación, para lo cual vá á librarse  
 sin pérdida de tiempo.»

Hemos leído lo que ha dicho *El Dia*  
 comentando nuestra opinión, respecto  
 á la benevolencia, y la defensa que  
 hemos merecido de nuestro muy que-  
 rido compañero *El Globo*, á quien da-  
 mos las gracias más sinceras.

Como pensamos ocuparnos estensa-  
 mente de las razones que nos obligan  
 á adoptar la actitud que tanto ha lla-  
 mado la atención en los círculos polí-  
 ticos madrileños, y los dos colegas ci-  
 tados han llegado tarde á nuestras  
 manos, aplazamos este asunto para el  
 número siguiente.

Ciertos son los toros.  
 Y tan ciertos, que lo corrobora ayer  
 nuestro apreciable colega *El Impar-  
 cial*.

En nuestro número anterior trasmi-  
 timos el rumor que llegó hasta nos-  
 otros, de haber sido presos varios pe-  
 riodistas en Búrgos.

Lean esto nuestros lectores:  
 «En otros tiempos se usaba meter  
 en la cárcel á los redactores de los  
 periódicos, pero uno á uno.

Los fusionistas, los liberales, como  
 ellos se llaman, lo entienden mejor, y  
 dejándose de rodeos, ponen presas á  
 las redacciones enteras.

Así lo ha hecho, dicen, el juez de  
 Búrgos con la redacción de *El Progre-  
 so*, que se publica en dicha ciudad.

Otrosí. El director de *El Papelito*,  
 D. Antonio Gallardo, ha sido conde-  
 nado por el Tribunal Supremo á echo  
 años y un día de prisión mayor y  
 1.000 pesetas de multa.

Periodistas en la cárcel...  
 Periodistas camino de presidio...

Sólo falta que se haga viajar á los  
 periodistas de un extremo á otro de la  
 Península en calesin, como se hacía  
 en tiempo de Narvaez, para que pesen  
 sobre la prensa española á la vez du-  
 rante la Administración fusionista, to-  
 das las desdichas que la han afligido  
 durante cincuenta años.»

*El Constitucional Dinástico* no pue-  
 de, nó, de ninguna manera tragar,

que la sávia democrática dé calor y vida al ministerio Sagasta.

Se conformaría con que los federales le sirvieran, sin condiciones, que los zorrillistas aceptasen hasta cartas; pero que los posibilistas sigan aún benévolo con el actual Gobierno, eso, no entra en sus cálculos y ni en su política de ancha base.

¡Qué más quisiéramos nosotros, tonuelo, que nuestro ilustre y respetable jefe, D. Emilio Castelar, mandase desplegar al viento la bandera gloriosa del posibilismo, esa bandera venerada por todos los antiguos é históricos republicanos, desde la negra noche del 3 de Enero; entonces vería lo que le quedaba á ese ministerio dudoso para la libertad é impotente para cumplir lo que ofreció ante el país, cuando aspiraba al poder.

Ya honradamente hemos manifestado nuestro criterio; ahora, como fieles y disciplinados soldados de la democracia, esperamos arma al hombro todo el tiempo que guste, sin impacencias, ni desasosiego, que nos mande avanzar dos pasos al frente, el hombre que merece nuestra entera confianza, el hombre á quien la democracia histórica le ha confiado sus destinos, el hombre querido y respetado por todos, D. Emilio Castelar.

Dice un colega madrileño:

«Esta mañana, á las diez, se ha visto la causa seguida á *El Globo* por la publicación del artículo titulado *Los celos de una sultana*.

El fiscal de imprenta, ha calificado el artículo denunciado como comprendido en el caso tercero del art. 16 de la ley de imprenta, y teniendo presente además el art. 22, ha solicitado del tribunal condene á *El Globo* á la pena de cuarenta días de suspensión, pago de costas procesales é inutilización de la edición en que se publicó el artículo.

Habiendo renunciado á la defensa el periódico denunciado, se dió por terminada la vista.»

Veremos qué resuelve el tribunal.

Nuestro muy distinguido amigo Don Juan Maisonnave, ha sido nombrado individuo del Jurado en la Sección Española de la Exposición de Amsterdam.

Felicitamos cariñosamente á nuestro amigo por la distinción de que ha sido objeto, y nos congratulamos mucho, viendo que los vastos conocimientos que posee en tan importantes materias, son solicitados y apreciados en su justo valor, por propios y extraños.

Ayer salió para los baños de Fortuna, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Rafael Abat, acompañado por su apreciable esposa Doña Teresa Guillem Trinquero.

Celebraremos su pronto regreso, y que halle el completo bienestar corporal que tanto ambiciona.

Ha sido nombrado escribiente de la Sección de Fomento de esta provincia, el Sr. D. Andrés Luciano, el cual ha tomado ya posesión de su cargo.

Confesamos ingenuamente nuestro pecado atroz.

Nos hemos querido meter á reden-

tores, apoyando las amargas quejas de los buenos constitucionales de Alabera, de quienes se ríe *El Constitucional Dinámico*, á mandíbula batiente, de la misma manera que se burló de los infelices acojidos despedidos de las casas de Beneficencia, y nos hace pagar los vidrios rotos.

Pero, ¡Señor! ¿qué tenemos que ver nosotros, con los disgustos que está causando al partido sagastino, la conducta del que con buenos ó malos títulos, se llama su órgano oficial?

Comprenda el colega, que tan inocentes somos de que ocurra eso, entre sus parciales, y que se le vayan sublevando hasta el punto de venir á nosotros, que, amantes de la justicia, les abrimos los brazos con afecto fraternal, como no tenemos arte ni parte, en aquella espantosa lluvia de envenenadas saetas que lanzó el colega contra el Sr. Abascal, por el delito nunca bien castigado de profesar ideas más avanzadas y de apoyar á los amigos del diario sagastino, que no querían marchar como los cangrejos.

Es necesario distinguir y distinguir bien.

Por ejemplo, ayer nos dice el colega que el partido constitucional, es parecido á una vieja encina... Pues que sea enhorabuena y que aprovechen las bellotas.

En lo que no está acertado *El Constitucional*, es revelando toda la intensidad de su inquietud, en éstas breves, pero elocuentes interrogaciones:

«¿Qué es lo que quiere *EL GRADUADOR*? ¿qué se propone? ¿qué pretende? Hable de una y acabemos de una vez.»

¡Qué hemos de querer, hombre de Dios!

Que tengais juicio, y que con vuestras locuras, no vayais creando la soledad á vuestro lado.....

Os queremos tanto!...

Procedimiento fusionista, inventado por el Ayuntamiento de Agost.

Esto, en el caso de que sea cierto, que sino no lo es, queda retirado todo cuanto digamos, no vaya á ocurrirsele al Sr. Somalo,—que llegará ó mañana,—mandar formar expediente.

Queda suprimida la ley municipal.

El Ayuntamiento de Agost, la rompe,—como rompen los cántaros, los principiantes alfareros—sin importársele un ardite lo que pueda decir la primera autoridad de la provincia, guardadora fiel de las leyes del país.

Queda destituido el Alcalde, dice el Municipio de Agost.

Y ésto, ¿lo puede hacer una Corporación administrativa, por respetable que sea?

Y si lo ha hecho, ¿qué motivos ha tenido?

Háblese claro, porque Alcalde y Ayuntamiento, quedan muy quebrantados ante la opinión pública.

Y hable por fin quien pueda y deba, porque si en estos casos se calla, ¿para cuándo es la lengua?...

Indudablemente *El Eco de la Provincia* ha olvidado nuestras declaraciones, cuando fué iniciada la idea de indulto del coronel Sr. Aranda.

Repetimos, pues, ya que á nosotros se dirige, que efectivamente, puede

contar con *EL GRADUADOR*, para el laudable objeto que se propone, y que deseamos ver conseguido.

#### EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Dos reales decretos del Ministerio de Hacienda, nombrando Delegados del ramo en las provincias de Alava y Guipuzcoa, á D. Mariano de la Garza y á don Rafael Cabezas y Lozada, respectivamente.

Programa de concurso para erigir una estatua ecuestre en Madrid, á la memoria de D. Baldomero Espartero.

Anuncio de la Comisión Provincial, fijando los precios que deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del ejército y guardia civil en el presente mes.

Anuncio de la Delegación de la Hacienda, trascribiendo una circular emanada de la Dirección general de la Deuda, la cual fija las prevenciones necesarias para admitir el cupón de la Deuda pública, correspondiente al semestre que vence en primero de Julio próximo.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados.

Edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando la venta de varias fincas.

#### DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

Sanghai 14.—El plenipotenciario chino, Lihungchang, ha declarado al ministro de Francia en Pekin, señor Tricon, que el gobierno del Celeste Imperio no tenía de ningún modo el propósito de declarar la guerra á Francia.

A ésto contestó el Sr. Tricon que si los franceses cogian en Tonkin soldados del ejército regular chino, los tratarían, no como beligerantes, sino como salteadores.

El Haya 15.—Han terminado las elecciones de diputados, resultando dos conservadores más que en la Cámara anterior y un empate.

Londres 15.—Se asegura que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha ofrecido la mediación de esta potencia para el arreglo amistoso de la cuestión entre Francia y Madagascar.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Por fin se aprueban los proyectos de ley concediendo pensiones al almirante Seimour y al general Wolseley, jefes de la expedición de Egipto.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Junio de 1883.

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mío: Toda la prensa viene hoy combatiendo rudamente el triste y lamentable espectáculo que ofrecieron ayer en el Congreso, unos cuantos diputados que, á todo trance, quieren viajar de balde por todas las líneas férreas y después de combatirlo *El Liberal* y otros diarios, se extiende en hacer atinadas reflexiones para venir á declarar que, si el absolutismo adolece de ruinosos vicios para con las clases productoras del país, el régimen constitucional que le sucedió como medio de estirpar los males de aquél, desgraciadamente no corres-

ponde al fin patriótico que sus iniciadores se propusieron, y para demostrarlo, pone en evidencia el verdadero estado del Parlamento, en muy pocas palabras, pero llenas de verdad.

Se confirma la noticia de que el Directorio izquierdista, por iniciativa del Duque de la Torre y de Moret y Prendergast, ambos consejeros de las empresas férreas, acordó combatir rudamente el proyecto de rebaja de tarifas; pero muchos izquierdistas en esta cuestión, se separan del Directorio para defender con su palabra y su voto dicha rebaja, por lo que beneficia á los intereses del público en general. Hablando esta tarde dos diputados individuos de la comisión general de presupuestos de que su presidente, el Sr. Moret, combatirá los presupuestos, decían que si la noticia se confirma, se van á oír cosas muy buenas, puesto que se atribuye á un ministro el propósito de hacer públicos ciertos ofrecimientos ó declaraciones favorables hechas por el Sr. Moret, sobre cuyos hechos dicen que depondrá también un diputado individuo de la misma comisión á quien el Sr. Moret escitó más de una vez para que modificara su opinión en la materia.

Aségurase que los comerciantes é industriales de Madrid, están formando una exposición, pidiendo á la representación nacional que apruebe la rebaja de tarifas de ferro-carriles.

Segun telegramas de Barcelona recibidas hoy, se están suscribiendo peticiones de igual índole. Créese que otras muchas provincias seguirán tan laudable ejemplo, á fin de contrarrestar los esfuerzos que hacen los senadores y diputados que han salido á la defensa de los intereses de las empresas. La cuestión de los billetes de libre circulación, ha seguido hoy sirviendo de tema á las conversaciones del salón de conferencias del Congreso. En el Senado, se agitaba la idea de provocar sesión secreta y tomar el mismo acuerdo que tomó ayer la Cámara de diputados.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### GACETILLAS.

SE ACERCA EL DIA.—Unas treinta niñas de seis á doce años ensayaron en la noche del viernes último en el salón del Consulado, el coro de que ya tienen noticia nuestros lectores, en cuya ejecución obtuvieron muchísimos aplausos, puestas todas rivalizaron en afinación y sentimiento.

También se verificó el ensayo del coro «A la Caridad» de Rossini, con un resultado no menos satisfactorio que el anterior, en el que tomen parte de 20 á 24 señoritas.

El salón estuvo concurridísimo y fué grande la animación á la vista del éxito.

La función, parece que se verificará, segun ya hemos anunciado, la noche del lunes 25 del corriente, para lo cual, una vez ejecutado otro ensayo general de ambos sexos, en el Consulado, la noche del 18, tendrán efecto los demás en el teatro, las noches sucesivas.

Ha sido encargado el Sr. D. Julián de Ugarte, de la distribución de las localidades para la noche de la función y á dicho señor deberán dirigirse los pedidos las personas que gusten adquirirlas.

**Sr. ALCALDE.**—Se nos ruega digamos al Sr. Alcalde, que deben corregirse por quien corresponda ciertos abusos que se están cometiendo en algunos almacenes situados dentro de esta capital, que contienen depósitos de materias inflamables, porque habitados como están, por necesidad, esos edificios, á causa de que sus inquilinos no encuentran otras casas para poder trasladarse huyendo del peligro se ven amenazados á cada momento por el desagradable fin que por tal motivo pudieran sufrir.

Varemos qué medidas se toman.

**VELADAS MUSICALES.**—Las pollitas alicantinas están de enhorabuena, y nosotros nos congratulamos al dársele, enviando un testimonio de gratitud al maestro don José Charques, queridísimo amigo nuestro, que, unido á todos sus apreciables compañeros, que forman la notable banda de música que el año pasado se reorganizó alcanzando tan merecidos aplausos, ha acordado, previa la autorización del Ayuntamiento, celebrar agradables veladas musicales, todos los días festivos, durante la época veraniega, en el concurrido paseo de Mendez Nuñez.

Esta noche se inaugurarán las *sirrees*, que prometen ser agradabilísimas, y tenemos la seguridad que el Paseo ha de ser hoy, sitio de reunión de la *crema* de nuestra sociedad.

Repetimos nuestras expresivas muestras de gratitud al querido amigo Charques y á sus apreciables compañeros, y celebraremos que se realice la idea de iniciar una suscripción voluntaria, para cubrir los gastos que originen las veladas musicales que hoy se inaugurarán.

**ENSEÑANZA PRIVADA.**—En este, como en años anteriores, nuestro muy querido compañero D. José Mariano Milego, ha abierto, en su casa, matrícula privada para el reposo de asignaturas de Segunda enseñanza y de Facultad (Derecho y Filosofía y Letras) y para la preparación de todas las materias que se exigen para el ingreso en determinadas carreras especiales, como Estadística, Topógrafos, Telégrafos etc., etc.

Los satisfactorios resultados que siempre ha alcanzado nuestro compañero, excusan toda recomendación y hacen innecesario todo elogio.

Para estipular las condiciones de la enseñanza, se puede ver á nuestro compañero, todos los días, en su domicilio, Mendez Nuñez, 28, 3.º, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

**A COMPRAR.**—Gran surtido de somniers metálicos, camas inglesas de todas clases, cates metálicos y otros mil artículos, acaban de recibirse en el bazar de Maylin y Compañía.

**NO FALTAREMOS.**—Para el jueves por la noche se prepara una función en el Teatro Principal, que no dudamos en asegurar ha de atraer gran concurrencia, tanto por la índole del espectáculo como por los artistas que en él toman parte.

Son éstos, la reputada y joven artis-

ta de canto Miss. Elvira Walter, el célebre ventrílocuo Sr. D. Felipe Bermet y Sir Williams Walter, el cual exhibirá una magnífica colección de cuadros disolventes.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el programa de esta función.

**ESPANTA MOSCAS.**—Este es el nombre de un aparato de reconocida utilidad en la presente estación; pues, como su título indica, ahuyenta á las moscas desde el momento mismo en que funciona. La descripción de este aparato, es la siguiente:

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad, de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja, para darle fácilmente cuerda y tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitución del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido, por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto, es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducida en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas á los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero y un centinela fiel que nunca se causa.

Se halla de venta este aparato, único depósito en Alicante, Bazar de Miró, calle de San Francisco, número 30.

**DUELAS AMERICANAS.**—Las hay, procedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando: Alicante.

**VARIEDADES.**

**UN INVENTO CURIOSO.**

Todos los días leemos en los periódicos de Madrid y de provincias, las frecuentes falsificaciones que se cometen con los sellos y ya sabemos que nada es tan común en España, como la desaparición de crecidas cantidades de papel sellado y de otros efectos timbrados.

El señor D. Patricio J. de Anlestia, empleado en la Hacienda de Cuenca acaba de inventar un procedimiento cómodo, sencillo y barato por medio del cual es imposible la falsificación de los efectos timbrados, especialmente la de los sellos de corre.

El procedimiento inventado por el Sr. Anlestia, aparte de las ventajas ya enumeradas, tiene una tercera, importantísima y que tiende directamente á hacer desaparecer un fraude que se comete en la actualidad, en perjuicio de los intereses del Estado; por medio de este procedimiento, rápida y brevemente se conocen las cartas que llevan los sellos de franqueo que exigen su peso, las que llevan menos sellos de lo que está mandado, y por último, se hace imposible también al envío de materias explosivas.

Tales son las ventajas que reúne el feliz invento del ingenioso é ilustrado Sr. Anlestia, á quien deseamos el mismo éxito, en las proposiciones que ha hecho al Gobierno, que el que tuvo al hacer el invento.

Nosotros por nuestra parte, recomendamos y aplaudimos su obra, que no solo ofrece tan brillantes resultados, sino que para su planteamiento, ni exige modificaciones en el sistema de timbres hoy establecido, ni como otros inventos, requiere grandes gastos para su aplicación.

Confiamos en que dentro de muy poco tiempo, el Gobierno adopte el sistema del Sr. Anlestia, y no así tendremos que lamentarnos diariamente de tantas falsificaciones é irregularidades como en el ramo de que venimos hablando, se cometen.

**RECLAMOS.**

**GRAN SOMBRERERIA**

DE

**MARCELO LOSADA,**

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confección de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

**Pasage de Amérigo.**

**REALIZACION VERDAD**

de Estampas y Cromos de todas clases.

Paisajes, Cacerías, Caprichos, Flores, Frutas. Cuadros de historia natural y Botánica, Marinas, Caballos de

diferentes razas, Historias, Santos, Sacras y Mapas, Marcos dorados y dorados y negros.

*Pasage de Amérigo.*

**Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas**



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

**Barcelona á Manila**

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

**ISLA DE LUZON,**

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faës hermanos y Compañía.*



**VAPOR INGLÉS JUAN.**

Saldrá directamente para Burdeos el 18 del actual, admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Suecia y Noruega.

Dirigirse para fletes y demás á los Sres. Serín hermanos, consignatarios. Postiguet, 2

**VAPOR HYPOLITE WORMS.**

Llegará á este puerto el 22 del corriente y saldrá el 25, admitiendo carga para Burdeos y Havre.

Consignatarios: Sres. Faës Hermanos y Compañía.

**ESPECTÁCULOS.**

**CIRCO ECUESTRE.**—Gran función para esta noche á las 9, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizarelli.

Entrada general 75 cénts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

**A. GUILLEN LOPEZ,**

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

**QUINCALLERIA.**

- |                  |               |
|------------------|---------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.  |
| Sombrereras.     | Lancetas..    |
| Planchas-vapor.  | Peines.       |
| Idem ordinarias. | Batidores.    |
| Grifos superior. | Gutaperchas.  |
| Ata-mantas.      | Petacas.      |
| Bolsas de viaje. | Porta-moneda. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.     |
| Caramañola.      | Sombrillas.   |
| Tijeras.         | Bastones.     |
| Cucharas.        | Bujías.       |
| Cuchillos.       | Hules.        |
| Tenedores.       | Piumeros.     |
| Cucharones.      | Anteojos.     |
| Navajas.         | Petacas.      |

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**CAMAS INGLESAS,**

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañonigo ó camares.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**A LOS HOJALATEROS.**

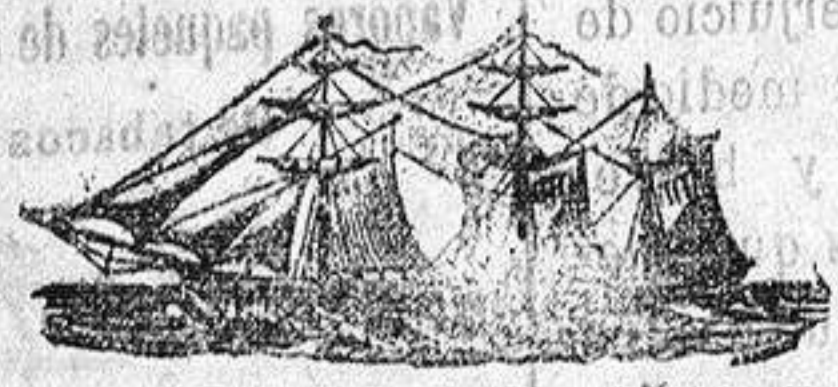
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *marca*—Grifos metal todos números. Estañó superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

**A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.**

- |              |                   |
|--------------|-------------------|
| Azuclas.     | Serruchos.        |
| Hachas.      | Verdugos.         |
| Garlopas.    | Trincadores.      |
| Cepillos.    | Ficheros.         |
| Junteras.    | Triángulos.       |
| Guillames.   | Barrenas.         |
| Tenazas.     | Berbiquies.       |
| Alicates.    | Formones.         |
| Corta-frios. | Gubias.           |
| Visagras.    | Roblones.         |
| Limas.       | Escuadras.        |
| Escofinas.   | Cuchillos.        |
| Serras.      | Destornilladores. |

**Comp. Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



**NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.**

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cotte, y para Cartagena, Almeria y Malaga.  
Correspondientes: Sres. G. Ravello e Hijo. — Calatrava, 22p

**LAS MANUFACTURAS UNIDAS**

para la fabricacion de Pólvoa del Rhin y de Westphalia  
recomiendan su Pólvoa de Caza.

**Marca Ciervo**

de triple fuerza, como la mejor que hoy se conoce. La Pólvoa Ciervo ha sido premiada en todas las Exposiciones en competencia con otras clases, y una prueba evidente de su bondad es, que en Inglaterra mismo de día en día alcanza mayor aceptación, prefiriéndola muchísimos tiradores a las mejores de su País. Los pedidos a los únicos Depositarios para Cataluña, Valencia y el Norte de España.

—L. Vives y Compañía, Calle Fernando, 20; Barcelona.—

(Armas y artículos de Caza.)

**SOLITARIA & TENIA**

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

**CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

**PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS:** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

**GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS.** En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

**PRECIOS EN TODA ESPAÑA:** Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

**DEPOSITO CENTRAL:** Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benot, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

**ESPECIALIDAD EN**

**BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.**

**NOEL, (constructor,)**

104, Avenue Parmentier. — 60, Rue d'Angoulême. — PARIS.

Gran depósito de Bombas de motor. — Bombas para agotamientos. — Tubos caoutchouc, cuero y lona. — Grifos y valvulas para conos y todos aparatos para el trabajo de los vinos.

Sucursal en Barcelona: Paseo de la Aduana, 15. — Representante en Alicante, D. Guillermo J. Campos, Princesa, 9.

**Farmacia Bellido,**

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

**Serucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.** — Jarabe tónico antiarrioso de Ytreza de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico. — Jarabe de quina ferruginosa. — Rob Kafector. — Jarabe tónico antisectofuloso. — Jarabe de Delabaree. — Jarabe de Protodydoro qehierro armula Blancard. — El mismo, de Dupasquier. — Licor de Brea. — **Licor Klimir y Pildoras febrifugas.** — Magnesias doble efervescentes (preparación en gran escala). — Elixir Pepsina. — Jarabe de Codeina y otros. — Aceite de Bacalao fórmula Eogg. — El mismo, ferrugino. — Pildoras ferruginosas de Blandin Paillet, y Blanquard. — Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubelardo de Copaiba y Hierro. — Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

**Esencia de Zarparrilla Bellido.** — La misma con Yoduro potásico. — Esencia de Polvos antihépticos. — Bálsamo Opeldoch liquido, sólido, cloroformizado, y Arica y belladona, y mortinado. — Tintura de arnica (preparación en gran escala). — Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones diversamente expuestas.

**A LOS ENFERMOS**

**Cáncer** Hasta el descubrimiento del ANTI-CANCEROSO URUGUAY, ha sido impotente la medicina para curar esta terrible dolencia, teniendo que apelar á las operaciones para certar sus funestos resultados. Hoy nuestro precioso medicamento, premiado en el CERTAMEN MÉDICO FARMACÉUTICO DE LONDRES EN 1892 con el primer diploma y recompensa de L. 5000, ha llenado esa necesidad urgentísima de la terapéutica, pudiéndolo presentar como único medicamento que obrando sobre la parte purulenta de la úlcera la extrae por completo, convirtiéndola en una llaga franca y no permitiendo la cicatrización mientras quede un átomo de pus en ella. Sus magníficos resultados han sido comprobados en muchos casos é invitamos formalmente á los enfermos de este mal su uso, garantizando les el cese instantáneo de los dolores y el alivio patente é innegable á los 3 días de medicación. — Prospectos en español. — Frasco 50 reales.

**Reuma** Su curacion radical con el uso del ANTI-REUMÁTICO URUGUAY PREMIADO 16 VECES por la Academia de Medicina de París y recomendado por los principales facultativos de Europa. SE GARANTIZA LA CURACION. Alivio instantáneo en los reumas más crónicos é inveterados á la primera uncion, desapareciendo la inflamación y dolores 20 años de éxito continuo. — Frasco 5 pesetas. — Prospectos en español.

**Calenturas** Cuartanas, Terzanas y Cotidianas se curan infaliblemente con el uso del ANTI-FEBRIFUGO URUGUAY; curacion radical y completa de fiebres palúdicas y malignas, garantizando la curacion por rebeldes, crónicas ó antiguas que sean. — Son conocidas y con una gran fama en España, Francia, Portugal é Italia, y sus seguros resultados están garantizados por el gran número de curaciones que han verificado. — Frasco 24 reales. — Prospectos en español.

**Úlceras, llagas** purulentas y malignas, HERPES, ERISIPELAS y todas las enfermedades de la piel por crónicas é inveteradas que sean se curan radicalmente, garantizándolo con el uso del ANTI-ÚLCEROSO URUGUAY de uso decretado en los Hospitales de la Armada de Francia y Bélgica y recomendado oficialmente por la Academia de Medicina de París en su informe del 26 Octubre de 1854, como único medicamento para la completa curacion de las úlceras y llagas, heridas, etc., sin dejar humores interiores que reducen después gravísimos desarreglos en la salud. SE GARANTIZA LA CURACION. — Frasco 24 reales. — Prospectos en español.

**Estómago** Curacion radical de todas sus enfermedades por crónicas é inveteradas que sean con el uso del ESTOMACAL DE URUGUAY. De uso obligado en los Hospitales Militares de Francia y Bélgica y recomendado como único medicamento eficaz, que á la vez que el alivio instantáneo, produce la curacion completa. Sabor agradable y fácil medicación. — Prospectos en español. — Caja 5 pesetas.

**Sangre** El mejor y único depurativo que por sus resultados prácticos y precisos se ha hecho de un justo renombre en todo el mundo medical son las PILDORAS DEPURATIVAS DE URUGUAY. Son recomendadas por las principales eminencias médicas de Europa y América para limpiar la sangre depurándola de los humores que en la base en su acumulacion de todas las enfermedades. Están recomendadas para destruir todos los vicios humorales, enfermedades de la piel, evitando las congestiones y apoplejías, las erupciones, irritaciones, restos de sífilis venéreo, herpes, males de cabeza nerviosos y todos los originados por la pobreza de sangre. — Caja 28 reales. — Prospectos en español.

**ADVERTENCIA.** — Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que han sido víctima estos medicamentos se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104 principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

**NO MÁS SORDOS**

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por si veter, da que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad St. est. — Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que traen al poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra-sordera á 3000 enfermos y ha obtenido 3000 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar, y gustoso. — Prospectos en español. — Caja 16 reales.

**ADVERTENCIA.** — Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona, el que con estará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

del Representante, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona. — Desconfiad de las imitaciones perniciosas. — Exigid la firma en la cubierta de la cajita.

**AVISO AL PUBLICO**  
El dueño de la Funeraria de la calle de la Braderos, número 12, ha recibido ferretos de alquiler. — Muñes de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la eficiencia permita. Antonio Falco. — Constitución, 11.

**TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.**  
En esta acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, pamfletos, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Sin Copaba ni Mercurio  
Curacion de las Enfermedades secretas  
Per LA **CUBEJINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni baños, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.  
LECHAUX, Farm. Quím., rus Ste-Satharias, 184, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Plujos tratados. Estas Cápsulas no producen heces ni reguedos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Cápsulas. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Medicamento para el Tratamiento de las Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Aneura, etc.,  
**EL VINO de PEPTONA CATILLON**  
(Carna asimilable y Fosfatos orgánicos)  
Indicado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES, NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.  
EN EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE SORBE, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y PASTAS  
PARIS, rue Fontaine, 1  
y en todas las farmacias  
Autorizada oficialmente en las Secretarías de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

**CEMENTO DE PORTLAND.**  
En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.  
Despacho: paseo de Mendez Nuñez.